

Información Migratoria Nacional

INM destaca su papel en la seguridad nacional durante cátedra del CESNAV



El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes Peregrina, participó como ponente en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Secretaría de Marina, donde impartió la conferencia titulada “La Migración Transnacional en la Seguridad Nacional”, dirigida a estudiantes de maestría de esta institución académica.

Durante su intervención, Céspedes Peregrina subrayó la relevancia del INM en el marco de la estrategia de seguridad nacional, al operar de manera coordinada con autoridades de los distintos órdenes de gobierno. Destacó que la labor migratoria no sólo implica control fronterizo, sino también un enfoque integral basado en la legalidad, la prevención y el respeto a los derechos humanos.

El comisionado enfatizó que la movilidad humana debe desarrollarse dentro del marco legal, garantizando el trato digno hacia las personas migrantes. En ese sentido, resaltó los esfuerzos del INM por mantener una política migratoria centrada en la protección de los derechos fundamentales y la cooperación institucional.

Asimismo, reafirmó el compromiso del Instituto Nacional de Migración de avanzar en una gestión migratoria ordenada, segura y regular, alineada con los principios establecidos por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Aseguró que estas acciones están orientadas a consolidar una visión humanista de la migración, con énfasis en la seguridad y la dignidad.

La participación del titular del INM en este foro académico reafirma la importancia de vincular el análisis migratorio con la formación estratégica de los cuadros de seguridad nacional, promoviendo una visión integral y colaborativa entre instituciones civiles y militares. ([Noticiero en redes](#))

Operación antimigrante. Ahora, boyas en el río Bravo a la altura de Matamoros



Dos embarcaciones oficiales de Estados Unidos recorrieron ayer el río Bravo hasta llegar a la bocana de la playa Bagdad, donde iniciaron la instalación de una línea de boyas utilizadas como señalamiento restrictivo y refuerzo a su esquema de vigilancia fronteriza en el extremo noreste del país.

Los dispositivos, visibles desde la costa, incorporan en su parte superior una advertencia que coincide con el mensaje incluido en las placas colocadas del lado mexicano el pasado 17 de noviembre, hecho que abrió cuestionamientos sobre los criterios de ubicación utilizados por autoridades estadounidenses.

La movilización fue detectada por pescadores que se encontraban realizando actividades en el área, quienes notificaron la presencia de las embarcaciones al observar que realizaban maniobras inusuales en un tramo donde históricamente se ha requerido coordinación binacional.

Tras recibir el aviso, personal de la Secretaría de Marina se trasladó a la zona para impedir que la operación estadounidense derivara en un ingreso no autorizado a territorio mexicano. Hasta el cierre de esta edición, los elementos permanecían desplegados como medida preventiva y para documentar cualquier desplazamiento adicional en el cauce.

De manera paralela, agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) acudieron al punto que marca el límite noreste del país con el fin de supervisar que la instalación de las boyas no alterara las rutas de tránsito en agua ni la delimitación reconocida oficialmente.

Las boyas contienen una leyenda que identifica el espacio como área restringida y prohíbe el acceso de personas o vehículos, así como la captación de imágenes, la elaboración de mapas o cualquier tipo de registro del sector intervenido.

La línea instalada se ubica prácticamente en la mitad del río Bravo, aunque hasta ahora el gobierno de México no ha emitido información técnica que precise si la ubicación coincide con las mediciones oficiales respecto al límite territorial.

Esta acción forma parte de un esquema más amplio de control fronterizo aplicado por Estados Unidos, que durante el año ha incrementado intervenciones similares en puntos de alto flujo migratorio. En regiones como Eagle Pass, Texas, este tipo de barreras generó debate por su impacto en la navegación y consideraciones humanitarias.

La instalación en la desembocadura del río adquiere relevancia por tratarse de un punto estratégico: es la conexión directa hacia el Golfo de México y uno de los tramos donde el afluente actúa como frontera natural dentro de los más de 3 mil kilómetros compartidos por ambas naciones.

Hasta anoche no existía posicionamiento oficial por parte de instancias federales mexicanas. En la zona, Marina e INM mantienen presencia constante en espera de información técnica o diplomática que defina la postura formal del país ante la nueva línea de boyas colocada por autoridades estadounidenses. ([Ángel Domínguez, Milenio, P.p.](#))
(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 2)

Reducen albergues para paisanos en la frontera norte



Los centros de atención a migrantes instalados a lo largo de la frontera norte como parte del programa México te Abraza, para recibir a mexicanos retornados de Estados Unidos son reducidos, desmantelados o abandonados.

En Ciudad Juárez, durante la última semana el gobierno federal ha trabajado en recortar la capacidad del albergue instalado en los terrenos de El Punto, donde se recibía a los connacionales repatriados por esta frontera.

El espacio tenía capacidad para 2 mil 500 personas; sin embargo, desde febrero que se abrió en ninguna ocasión se logró llenar, confirmó Mayra Chávez Jiménez, delegada de Programas para el Bienestar en Chihuahua.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL por la zona donde está instalado el albergue se constató cómo se trabaja actualmente en reducir la capacidad de este espacio, por lo cual se están retirando carpas y mobiliario para adecuarlo, pero ahora en una capacidad menor.

Se espera que en las próximas semanas se dé a conocer con cuánta capacidad quedaría el espacio.

“Arrancó el 20 de febrero con una capacidad de 2 mil 500 personas. Hasta el momento no ha habido alguna ocasión en la que hayan pernoctado 2 mil 500 personas”, explicó Chávez Jiménez.

Precisó que los migrantes están decidiendo irse con sus familias, lo que ha hecho que pocas personas pernocten en los centros de apoyo, “y por eso se está reduciendo el espacio en la gran mayoría de los estados”, explicó la funcionaria.

Otras fronteras

Esta situación se repite en otras fronteras. En Baja California, el albergue instalado en Mexicali fue desmantelado en agosto pasado.

En Nogales, Sonora, el secretario del ayuntamiento, Hipólito Sedano, confirmó que los refugios ya fueron desmontados porque no hubo deportaciones significativas.

“La liberación de los espacios va a ser de manera programada (...) ya fue retirada la infraestructura de estas dos naves instaladas en las unidades deportivas”, informó.

En Coahuila, el centro de apoyo de San Juan de Sabinas cerrará este año. Y aunque no ha habido una información oficial sobre el funcionamiento del albergue para el siguiente año, fuentes cercanas al tema mencionaron que el contrato de las instalaciones vence en 2025 y no se prevé una renovación.

Hace unos días la secretaría del Bienestar en Coahuila informó que hasta el 30 de noviembre se habían recibido 3 mil 542 personas repatriadas por esa frontera.

En el caso del albergue de Allende, a 50 kilómetros de la frontera, se habilitó pero nunca fue usado porque estaba previsto como lugar para recibir repatriaciones masivas, lo cual nunca sucedió.

En Reynosa, Tamaulipas, se instaló un Centro de Atención a Migrantes con capacidad hasta para 5 mil personas, que quedó como un elefante blanco.

Enclavado en el Parque Cultural Reynosa, el lugar fue inaugurado por 30 mexicanos que llegaron en febrero pasado. Conforme transcurrieron los meses, el centro se convirtió en un búnker custodiado por elementos de la Guardia Nacional. Se colocó malla ciclónica para evitar que personas ajenas pudieran ingresar o que los migrantes salieran sin autorización.

Actualmente, el albergue está vacío y desde hace aproximadamente cuatro meses no recibe a migrantes, pues los retornos por Reynosa son pocos. Además, una de las áreas que serviría como dormitorio está vacía, ya no cuenta con mobiliario y las cortinas están abiertas.

Dos elementos de la Guardia Nacional custodian la entrada del inmueble, se niegan a brindar información o a permitir el acceso para buscar a uno de los responsables.

De acuerdo con información del Instituto Tamaulipeco para Migrantes, el albergue sigue en funcionamiento y desconocen si se tiene contemplado desmantelarlo.

Un programa ambicioso

El Programa México Te Abraza fue anunciado el 28 de enero pasado después que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decretara una estricta política migratoria, la cual tenía como eje repatriar a todos los migrantes indocumentados que estuvieran en la Unión Americana.

En respuesta, las autoridades mexicanas impulsaron este programa que prevé recibir a paisanos, ofrecerles alimentos calientes y kits de higiene personal, así como la gestión de documentos como CURP, actas de nacimiento y la Carta de Repatriación; además de la Tarjeta Bienestar Paisano, que incluye un apoyo económico inicial; la afiliación al IMSS y canalización a servicios de salud; vincularlos con oportunidades laborales, y orientación para incorporarse a programas de bienestar en materia de empleo, vivienda, educación y desarrollo social, así como atención psicológica y jurídica.

No se dio a conocer un presupuesto específico, pues este programa se apoya en recursos ya asignados a diversas dependencias y programas sociales, además de asignaciones específicas para el apoyo de traslados.

Análisis estiman el costo total del programa en más de 9 mil 500 millones de pesos al año, tomando en cuenta que en 2024 se recibió a 181 mil repatriados, y para 2025 se estimaba un número similar, a quienes se debía integrar a los apoyos de programas sociales.

La infraestructura de recepción que instaló el gobierno mexicano quedó muy por encima de la realidad. Las deportaciones masivas con las que amenazó el gobierno estadounidense nunca llegaron y no todas las personas retornadas acudieron a los centros de atención a migrantes.

La razón, es que muchos tenían la esperanza de volver a cruzar para estar con sus familias en Estados Unidos, y no tenían intención de radicar en México.

El más reciente reporte de la Secretaría de Gobernación (Segob) —del 20 de enero hasta agosto pasado— señala que habían regresado desde Estados Unidos más de 75 mil 900 connacionales.

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reportó que de enero a agosto llegaron a los centros de atención fronterizos más de 36 mil personas, de las cuales más de 28 mil se alojaron en las instalaciones. A más de 41 mil 200 personas les entregaron la Tarjeta Bienestar Paisano —con 2 mil pesos para gastos de traslado a sus comunidades de origen—, y a 15 mil se les incorporó a programas del Bienestar.

También se afiliaron más de 50 mil personas al IMSS; se emitieron más de 9 mil CURP y copias certificadas de acta de nacimiento, y se otorgaron 7 mil 687 tarjetas para remesas con Financiera para el Bienestar. Además se inscribió a mil 935 paisanos a empleos formales.

La realidad es que se ven muy pocos migrantes repatriados en las fronteras. En Ciudad Juárez —uno de los puntos de mayor concentración migrante— ayer se constató que la presencia de personas retornadas, tanto mexicanas como extranjeras, era prácticamente nula. ([Paola Gamboa, Francisco Rodríguez y Sandra Tovar, El Universal, Estados, p. A15](#))

Sin atención, 57,000 migrantes



Un análisis de las agencias de Naciones Unidas para refugiados y las migraciones indicó que más de 153,000 personas en México requieren asistencia humanitaria por su situación de movilidad, mientras que solo 96,000 están contempladas para recibir atención directa dentro de los planes operativos del país.

Para México, los sectores con mayor número de personas necesitadas de asistencia humanitaria son: protección, con 93,400 personas; salud: 77,100; integración socioeconómica, 73,700; seguridad alimentaria: 67,800; Violencia basada en género, con 58,900; Trata y tráfico de personas: 51,700; alojamiento temporal, 47,900, mientras que, agua, higiene y saneamiento 31,600.

Además, el documento recalcó que las principales barreras para población migrante y refugiada en México siguen siendo el acceso limitado al empleo formal, servicios financieros, vivienda adecuada y procesos de documentación, lo que “incrementa riesgos de explotación, discriminación y precariedad económica”.

Más asilo

El documento destacó que entre enero y junio de 2025, las solicitudes totales de asilo superaron 45,000, aproximadamente 60% presentadas en Chiapas, y se proyectó que lleguen a 80,000 mil al cierre de 2025.

Se detalló que, aunque México mantiene una tasa de reconocimiento por encima de 60%, los tiempos de espera y el acceso limitado a documentos dejan a miles en situación de vulnerabilidad, particularmente a las familias que se establecen en ciudades fronterizas y del sureste.

Las instancias de la ONU indicaron que buscarán cooperar fortalecer el acceso a procedimientos de asilo. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 41](#))

EU revoca visas a ejecutivos de una empresa de transporte en México por cruzar a migrantes

El Departamento de Estado de Estados Unidos informó ayer que revocó e impuso restricciones de visas a personas en México “identificadas por facilitar deliberadamente la inmigración indocumentada” a ese país.

La medida, anunciada en un comunicado, aplica a ejecutivos y altos funcionarios de una empresa de transporte (no identificada), con sede en México, que trasladaba a inmigrantes sin papeles.

El Departamento de Estado señaló que “las investigaciones indican que los individuos implicados organizaron el transporte de extranjeros, incluyendo menores, desde el Caribe y otras regiones a puntos de tránsito en Centroamérica”, que fueron detenidos al intentar ingresar irregularmente.

“Estados Unidos no tolerará ningún intento de socavar nuestra seguridad nacional ni nuestras leyes de inmigración. El Departamento garantizará que quienes se benefician de la inmigración ilegal enfrenten consecuencias, y lucharemos enérgicamente contra las redes de contrabando para proteger nuestras fronteras”, concluyó el texto. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 16](#))

([Ángel Hernández, Milenio, Justicia, p. 11](#))

([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 15](#))

([Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 40](#))

([Redacción, El Financiero, Empresas, p. 25](#))

([Redacción, La Razón, México, p. 3](#))

([Redacción, La Crónica, Mundo, p. 21](#))

Juez impone hasta 18 años de prisión a dos traficantes de personas

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo de un juez federal con sede en Chihuahua sentencia condenatoria hasta de 18 años de prisión en contra de dos traficantes de personas.

Los sentenciados, identificados como Ismael H y Juan R, fueron detenidos “en flagrancia en enero de 2023 por elementos de la Guardia Nacional, cuando transportaban en la caja seca de un vehículo de carga a 20 personas de nacionalidad guatemalteca, quienes gritaban pidiendo ayuda, por lo que las autoridades realizaron una inspección”.

Ismael H y Juan R fueron condenados por su culpabilidad en los delitos de cohecho y transporte de extranjeros agravado.

El Ministerio Público Federal aportó las pruebas para que se dictara sentencia condenatoria de 18 años de prisión y multa de 971 mil 822 pesos en contra de Juan R. En tanto, Ismael H recibió una pena de 16 años de cárcel y multa de 962 mil 200 pesos, informó la FGR. *(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 15)*

Defiende México el asilo diplomático ante la OEA

México defendió con firmeza la vigencia y plena aplicación de la Convención de Asilo Diplomático de Caracas de 1954 ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), al advertir que la propuesta de reforma presentada por Perú no sólo carece de sustento jurídico, sino que pone en riesgo un mecanismo esencial para proteger a perseguidos políticos en la región. Para el gobierno mexicano, la iniciativa del país andino – presentada luego de que México otorgó asilo a la ex primera ministra Betssy Chávez— desvirtúa el espíritu del tratado y busca reabrir, por la vía multilateral, un caso particular que ya está regulado por normas claras del derecho internacional.

Ayer, en una sesión extraordinaria convocada a petición de Lima y celebrada en la sede de la OEA en Washington, la representante de México ante el organismo regional, la embajadora Luz Elena Baños, subrayó que el Consejo Permanente no tiene facultades para revisar la convención.

En la sesión, transmitida en línea, señaló que el debate pierde legitimidad al permitir intervenir a estados que no son parte de la convención, mientras excluye a otros que sí la suscribieron pero no integran la OEA.

Añadió que la propuesta peruana no responde a un interés jurídico regional, sino al intento de modificar retroactivamente las reglas aplicables al caso de Chávez, quien permanece en la embajada mexicana en Lima a la espera del salvoconducto que corresponde entregar al gobierno de esa nación.

Salvoconducto a ex ministra

La diplomática advirtió que la verdadera vulneración al marco normativo proviene precisamente del Estado que impulsa la reforma, Perú, que ha incumplido sus obligaciones al negar el salvoconducto indispensable para garantizar la salida segura de la asilada. El respeto al derecho internacional – subrayó– no puede ser selectivo ni sujetarse a coyunturas políticas.

Cuestionó si la sesión respondía a un “genuino esfuerzo jurídico” o si se trataba de ventilar un caso específico, y recordó que modificar un tratado sin el consentimiento de todos sus estados partes viola la Convención de Viena.

Baños enfatizó que Perú pidió revisar la normativa sólo después de que México actuó “en estricto apego al derecho internacional”, lo que evidencia –apuntó– que la iniciativa de reforma es una reacción a un resultado adverso. (*Arturo Sánchez Jiménez y Emir Olivares, La Jornada Política, p. 9*)

(*Afp, Excélsior, Global, p. 24*)

(*Afp, El Universal, Mundo, p. A18*)

(*Perla Pineda, El Economista, GeoPolítica, p. 43*)

(*Ángel Molina, La Razón, México, p. 7*)

(*N. Gutiérrez, El Heraldo de México, País, p. 10*)

(*Fran Ruiz, La Crónica, Mundo, p. 22*)

Ante la falta de tierras de temporal, labriegos de Puebla migran a EU

El abandono de 400 mil hectáreas de tierras de temporal en el estado de Puebla provocó que habitantes de esas regiones busquen oportunidades fuera de sus pueblos, migren a Estados Unidos o incurran en actividades ilícitas como el huachicol, afirmó el gobernador Alejandro Armenta Mier.

Durante su conferencia matutina, el mandatario estatal expuso este martes que al quedar el campo desatendido, otras opciones para labriegos son dedicarse “a la fábrica, al ambulante, a la delincuencia algunos”.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo dio a conocer que en el tercer trimestre de este año, 103 mil 219 poblados dejaron sus labores en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Esto es, de 620 mil 354 personas ocupadas en esas tareas hay únicamente 517 mil 135.

Alejandro Armenta informó que para contrarrestar esta situación y buscar la “reactivación económica” y la “riqueza comunitaria”, la administración estatal que encabeza implementa un programa de apoyo integral que incluye módulos de maquinaria y suministros, así como equipamiento tecnológico.

“En Puebla hay 700 mil hectáreas de temporal, de los cuales 400 mil están tiradas (abandonadas), y con la compra de maquinaria ya llegamos a 60 mil hectáreas”, precisó.

El morenista detalló que se adquirió maquinaria para barbecho, rastra y surcado, además de semilla y abono. Agregó que también se cubre el pago de combustible.

Armenta Mier destacó que en este año se compraron 370 equipos que incluyen drones, tractores, sembradoras y cosechadoras de última generación. La meta es adquirir mil 500 equipos para 2026, añadió.

Acotó igualmente que al momento se cuenta con 17 módulos de maquinaria y 26 micromódulos, mientras que para el próximo año se proyectan adquirir cuatro por cada una de las 27 microrregiones que componen a la entidad.

El gobernador resaltó la eficiencia de los nuevos equipos, y mencionó como ejemplo que con el uso de drones se puede fumigar una hectárea en una hora, a diferencia de los métodos manuales que toman días.

Sostuvo que estos drones se hallan equipados con videocámaras de tecnología avanzada para identificar enfermedades en la tierra y cultivos, permitiendo aplicar la fórmula necesaria de manera precisa.

Expuso que el objetivo final es que el agricultor asegure su cosecha para el consumo familiar, y que el excedente pueda venderlo para obtener ingresos que lo ayuden a salir de la pobreza alimentaria.

“El sueño de la Cuarta Transformación en el campo es que se siembren las 400 mil hectáreas (al momento ociosas), y que ese hermano campesino levante una cosecha, una media cosecha de trigo, haba, sorgo, maíz, que salga de la pobreza alimentaria y el excedente lo lleve al tianguis”, concluyó. *(Yadira Llaven Anzures, La Jornada, Estados, p. 29)*

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

Sheinbaum acudirá mañana a sorteo de la Copa del Mundo 2026 en Washington



La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó su presencia este viernes en el sorteo de la Copa del Mundo 2026 que se inaugurará en México. Preciso que de acuerdo con lo que conversó ayer telefónicamente con el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, su participación, como la del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, y del primer ministro de Canadá, Mark Carney, se circunscribe a extraer la pelota para definir el grupo en el que estarán colocados cada uno de sus países.

Durante su conferencia, la mandataria comentó que “es un acto muy corto, pero es un buen momento para estar los dos presidentes y el primer ministro canadiense juntos, dando esta imagen de que América del Norte y nuestro compromiso comercial sigue adelante”.

Breve reunión

—¿Se reuniría con Donald Trump? —Todavía no está definido. Si fuera el caso, sería una reunión muy breve. Pero, pues todo parece indicar que sí vamos.

Puntualizó que este martes, la Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo conocimiento, mediante comunicación del Departamento de Estado, que el gobierno estadounidense extendía la invitación y que “estaría contento el presidente Trump de recibirnos allá”.

Por la noche, el Senado fue notificado sobre la salida de la Presidenta rumbo a Estados Unidos para asistir al sorteo, que se llevará a cabo mañana a las 11 horas tiempo de México en el Centro John F. Kennedy, en Washington. [Alonso Urrutia y Alma E. Muñoz, La Jornada, Cp.\)](#)

(Silvia Arellano, Liliana Padilla y Gaspar Vela, Milenio, Fronteras, p. 20)

(Salvador Corona y Eduardo Dina, El Universal, P.p.)

(Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 2)

(Claudia Guerrero y Natalia Vitela, Reforma, Nacional, p. 2)

[\(Ángel Molina y Tania Gómze, La Razón, México, p. 11\)](#)

(Eduardo Ortega, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41)

(C. Navarro y N. Gutiérrez y Ap, El Heraldo de México, País, p. 10)

(Karina Vargas, Reporte Índigo, Reporte, p. 4)

(Jorge Salcedo, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 6 y 17)

(Karina Aguilar y Daniel Paulino, 24 Horas, P.p.)

Washington no descarta arrestos en partidos de la Copa del Mundo 2026



El coordinador de la Casa Blanca para la Copa Mundial en 2026 rehusó descartar la posibilidad de que agentes de migración estadounidenses arresten a espectadores en algunos de los más de 100 partidos que serán realizados en 11 ubicaciones dentro de Estados Unidos.

Dos días antes de que el presidente Donald Trump dé la bienvenida a la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, y al primer ministro canadiense, Mark Carney, para llevar a cabo el sorteo mundialista en el Centro Kennedy, Andrew Giuliani –director ejecutivo de la fuerza de trabajo de la Casa Blanca para la Copa de la FIFA–, calificó el concurso como el acto deportivo más grande en la historia del mundo e insistió que Estados Unidos le dará una cálida bienvenida a los espectadores extranjeros.

“Esto es más que una competencia. Este es realmente un momento global por la unidad”, comentó Giuliani en conferencia de prensa en el Foreign Press Center en Washington. “Ser anfitrión del mundo durante este año histórico es un privilegio tremendo y nos da la oportunidad de mostrar lo mejor de Estados Unidos, nuestra hospitalidad y nuestra innovación, también mostrando el espíritu estadounidense del cual somos tan orgullosos”. Giuliani, ex golfista profesional e hijo del ex alcalde de Nueva York, y después abogado y asesor de Trump, Rudy Giuliani, se enfrentó a una sala de periodistas escépticos que repetidamente preguntaron sobre qué tan grande será esa bienvenida tanto para aquellos extranjeros que viven aquí como los que llegarán de turistas.

Algunos señalaron que muchos latinos en Estados Unidos seguramente quieren asistir a los partidos. “¿El gobierno de Trump estará afirmando que no habrá redadas de ICE (la agencia de control migratorio) en estos partidos?”, preguntó un reportero. El funcionario respondió que “he conocido al presidente durante 25 años, él no descarta nada que pudiera ayudar a la seguridad de los ciudadanos estadounidenses”. Recomendó que aquellos que estén sin papeles salgan del país y después soliciten su ingreso legal para acudir a los partidos.

Otra pregunta fue sobre si a visitantes les podrían impedir el ingreso si han participado en protestas o han puesto mensajes críticos hacia Estados Unidos en sus redes sociales. Más aún, continuó el reportero, el presidente estadounidense se ha referido antes a Haití como un “país de mierda”. Ellos están participando en la Copa. ¿La gente es bienvenida sin importar su raza, lo que creen, o el color de su piel?

Giuliani respondió que existe “una narrativa de ficción” de que el mandatario no le da la bienvenida a los extranjeros. “Haití podría jugar aquí mismo, y pueden solicitar sus visas también. Pero obviamente cada decisión sobre esos documentos es una decisión de seguridad nacional”, agregó.

Señaló que la Copa Mundial se realizará en julio de 2026, coincidiendo con el festejo patrio de 250 aniversario de la fundación de Estados Unidos. De hecho, uno de los partidos está programado para el 4 de julio en Filadelfia, donde se firmó la Declaración de Independencia en esa fecha en 1776. “¿Pueden imaginarse si Estados Unidos e Inglaterra juegan ese 4 de julio en Filadelfia. ¡No lo puedo imaginar!”, bromeó. “Espero que Inglaterra no busque venganza contra nosotros en la cancha 250 años después”.

Gran parte de la sesión informativa con medios se dedicó al tema de seguridad, la coordinación con otros países y los esfuerzos del gobierno de Trump de agilizar el procesamiento de visas para los que desean asistir a los partidos en este país. Subrayó que Estados Unidos espera entre 5 y 7 millones de visitantes a las 11 ciudades donde se jugarán los partidos, y que aun aquellos sin boletos para los partidos serían bienvenidos.

Indicó que el gobierno ha reducido los tiempos de espera para solicitantes de visas de los países que participan en los partidos. Sin embargo, ya a varios integrantes de la delegación de Irán se les negaron sus visas al sorteo de la Copa este viernes y, por tanto, toda la delegación oficial de ese país informó que no se presentará al acto.

Mañana, en la misma cita para el sorteo en el Centro Kennedy, también está programada la entrega del Premio de Paz FIFA: Fútbol une al Mundo dedicado a “acciones excepcionales por la paz y la unidad”.

El titular de FIFA, Gianni Infantino, creó el galardón este año después de que Trump se quejó de que no ganó el Premio Nobel de la Paz. Por tanto, no hay gran suspenso en quién será el ganador.

“En un mundo cada vez más intranquilo y dividido, es fundamental reconocer la excepcional contribución de aquellos que trabajan duro para poner fin a conflictos y unir a la gente en el espíritu de paz”, afirma la descripción oficial del premio. Todos saben el destinatario este primer año. *(Jim Cason y David Brooks, La Jornada, Deportes, p. 11ª)*
(Afp, Excélsior, P.p.)

Llega la CdMX al Mundial sin control



La Ciudad de México llega a la antesala del Mundial 2026 con un debate sin resolver: regular o flexibilizar las rentas temporales a través de Airbnb y otras plataformas. Mientras algunas voces en el gobierno y en la iniciativa privada presionan por relajar temporalmente las restricciones para recibir la avalancha de visitantes, la discusión quedó atrapada entre amparos, omisiones institucionales y una crisis de vivienda que ya expulsó a miles de familias capitalinas.

El diputado local del PT, Gerardo Villanueva, quien lleva 30 años encabezando la gestión de vivienda como el Movimiento Urbano Popular, reconoce que al interior del Congreso capitalino existe un debate real: “Hay quienes dicen que no tenemos capacidad hotelera para albergar a los visitantes del Mundial; pero otros sostienen que no podemos relajar controles porque eso agravaría la presión inmobiliaria”, señala.

El legislador integrante de la Comisión de Administración Pública local recordó que la regulación aprobada por el Gobierno capitalino establece un máximo de seis meses de hospedaje al año por inmueble, una cifra que -asegura- “es incluso más permisiva que la de otros países”.

Considera que plantear una flexibilización bajo el argumento de un torneo mundial es “un falso debate con vistosidad mediática”.

Aunque Airbnb y decenas de anfitriones han interpuesto amparos que han frenado la entrada en vigor de la restricción del 50 por ciento de noches disponibles y del padrón obligatorio de anfitriones, varias suspensiones definitivas han dejado a la ciudad en un limbo jurídico: no hay claridad sobre los límites, nadie fiscaliza el uso de inmuebles y el registro digital que debía funcionar desde 2024 sigue sin activarse.

Organizaciones vecinales alertan, además, que el gobierno capitalino incumplió la implementación del padrón y también han recurrido a tribunales.

Villanueva subrayó la raíz del conflicto: el encarecimiento brutal de la vivienda. “Los propietarios prefieren rentar a aplicaciones porque pagan mejor, lo que empuja a jóvenes, familias y adultos mayores fuera de sus colonias. En la Condesa las rentas ya eran altas y con Airbnb se dispararon más”, afirma.

Para el legislador, la prioridad debe ser proteger la posibilidad de que la población siga habitando donde siempre lo ha hecho. Y aunque reconoce que el Mundial dejará una derrama económica, insiste en que “son solo cinco partidos y dos meses; no se puede dismantelar una política de vivienda por un evento temporal”.

La gentrificación nos alcanzó

La gentrificación, admite, alcanzó y rebasó a las instituciones. “Entre 2012 y 2018 hubo un gobierno corrupto que dismanteló el financiamiento para vivienda, luego vinieron el sismo de 2017 y la crisis del COVID. Todo eso pegó directo a la capacidad del Estado para construir vivienda social”, explica.

A ello se sumó el desvío de recursos de la reconstrucción por parte de exfuncionarios capitalinos, lo que paralizó durante años la inversión pública. Con un Instituto de Vivienda (INVI) debilitado, el crecimiento de las rentas temporales aceleró la expulsión silenciosa de residentes.

Hoy, el desplazamiento es tangible: más de 23 mil familias —unas 100 mil personas— han dejado sus colonias por el incremento de rentas, afirma el legislador.

Muchos de los afectados, agrega, se movieron primero a Iztapalapa y luego al Estado de México; otros mantienen su credencial de elector en su alcaldía de origen “por nostalgia”, aunque ya no vivan ahí. Villanueva advierte que este fenómeno es distinto al rezago habitacional tradicional: se trata de desarraigo por presión del mercado, amplificado por la llegada de nómadas digitales y la especulación inmobiliaria.

El déficit actual de vivienda en la CdMx asciende a 600 mil unidades, según datos del Inegi y plataformas especializadas. “Las cifras hasta se quedan cortas”, admite el diputado.

Aunque el gobierno capitalino plantea 200 mil acciones de vivienda —desde mejoramiento hasta nuevas unidades—, el reto sigue siendo monumental: casi la mitad de los habitantes de la ciudad vive rentando o en un espacio prestado. “La gente se enferma pagando renta. El mes parece de 15 días”, resume Villanueva, quien insiste en que la única salida viable es construir más vivienda y frenar la expulsión poblacional. ([Gerardo Jiménez, El Sol de México, Metrópoli, p. 11](#))

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: PROGRAMA Institucional de Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. 2025-2030.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

5.2 Servicios Bancarios Fronterizos.

Los Servicios Bancarios Fronterizos que proporciona esta Institución, cumplen un papel estratégico en la regulación y facilitan el tránsito temporal de personas y vehículos entre México y EE.UU. Es importante mencionar que desde 1992, por encargo de la SHCP, BANJERCITO tiene como responsabilidad el trámite, registro y control de la Internación Temporal de Vehículos, y Vehículos Importados en la Franja o Región Fronteriza Norte del País. El trámite se realiza de conformidad con las normas y disposiciones publicadas por la Administración General de Aduanas.

Asimismo, BANJERCITO maneja el Derecho de Actividad No Remunerada "DNI", el cual es un pago que realizan los extranjeros que ingresan al país con la característica migratoria de Turista, Visitante Persona de negocios o Visitante Consejero o Transmigrante, destacando que en coordinación con el Instituto Nacional de Migración se cuenta con un convenio por el cual el banco cobra el derecho y al mismo tiempo recaba información para integrar la base de datos de extranjeros en el país. ([*Diario Oficial de la Federación*](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Redadas contra indocumentados, ahora en Nueva Orleans



El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos lanzó ayer un operativo en Nueva Orleans, Luisiana, para arrestar a migrantes y “criminales violentos” que entraron sin documentos al país, como parte de la ofensiva migratoria del presidente Donald Trump.

El DHS precisó en un comunicado que dicha operación será “dirigida contra inmigrantes irregulares con antecedentes criminales que están en libertad, debido a las políticas de santuario” adoptadas por las autoridades demócratas de Nueva Orleans.

Las políticas denominadas “de santuario”, adoptadas por numerosos estados y ciudades demócratas, consisten en limitar estrictamente la colaboración entre las fuerzas del orden locales y la policía federal de inmigración para proteger a los migrantes irregulares de posibles deportaciones.

El mandatario republicano reiteró esta semana su intención de enviar elementos de la Guardia Nacional a Nueva Orleans, como ya lo ha hecho desde junio en Los Ángeles, Washington y Memphis, en contra de la opinión de los gobiernos demócratas locales. Trump afirmó haber recibido una llamada del gobernador republicano de Luisiana, Jeff Landry, en la que éste solicitó ayuda.

También hubo operativos para cazar migrantes en Minneapolis y Saint Paul, las conocidas como ciudades gemelas del estado de Minnesota.

Revés a la administración del magnate

La jueza federal Beryl Howell emitió una orden que impide a la administración Trump realizar arrestos migratorios sin una orden de detención en el estado de Washington.

La togada concedió una orden preliminar que los grupos defensores de los derechos civiles y de los inmigrantes solicitaron en una demanda contra el DHS.

El gobierno estadounidense anunció que restringirá visas a personas de Nigeria y otros países en los que, sin pruebas, aseguro que hay “violaciones de la libertad religiosa”.

“Estados Unidos toma medidas decisivas en respuesta a los asesinatos masivos y la violencia contra cristianos por terroristas islámicos radicales, milicias étnicas fulani y otros actores violentos en Nigeria y más allá”, afirmó el secretario de Estado, Marco Rubio, en su cuenta de X. ([Agencias, La Jornada, Cp.](#))

(EFE, Milenio, Fronteras, p. 20)

([Agencias, El Universal, P.p.](#))

(Afp, Excélsior, Global, p. 24)

(Staff, Reforma, Internacional, p. 12)

(José López Zamorano, El Financiero, Mundo, p. 32)

([Afp y Reuters, El Economista, P.p.](#))

([Redacción, La Razón, Mundo, p. 22](#))

(Ap, El Heraldo de México, Orbe, p. 36)

(Afp y EFE, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 23 y 37)

(Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 16)

Frenan permisos

Estados Unidos suspendió el procesamiento de solicitudes de ciudadanía y residencia para migrantes de 19 países, incluidos Cuba, Haití y Venezuela, en una medida que intensifica la política antimigratoria del presidente Donald Trump.

El magnate ha endurecido su posición frente a estas tres naciones latinoamericanas, especialmente con Venezuela los últimos meses al ordenar un despliegue militar sin precedentes en el Caribe.

Trump asegura que se trata de una operación para combatir el narcotráfico, pero Caracas denuncia que el objetivo es derrocar a Maduro.

Cuba, en tanto, se encuentra bajo un embargo comercial de EU desde hace más de seis décadas y Haití, el país más pobre de América, está sumido en una crisis por la violencia pandillera.

La administración Trump paralizó la tramitación de green cards para las personas de un total de 19 países. *(Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 36)*

Hallazgo expone la tensión migratoria

Las autoridades de Texas encontraron a 23 migrantes ocultos en la cabina de un camión detenido por carecer de licencia adecuada. El conductor, un residente de Laredo, afirmó viajar solo, pero un perro detectó la presencia de personas procedentes de cinco países centroamericanos y de México. Fue arrestado y enfrenta al menos diez años de prisión por tráfico de personas.

Los migrantes quedaron bajo custodia federal. El caso revive el recuerdo de la tragedia de 2022 en San Antonio y contrasta con el discurso oficial, que afirma una reducción histórica de cruces. *(Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 16)*

Rechazan propuesta para quitar doble ciudadanía en EU

La organización Voto Latino instó al Congreso de Estados Unidos a rechazar el proyecto, impulsado por el senador republicano Bernie Moreno, que eliminaría la doble ciudadanía, al considerar que obligaría a millones de estadounidenses a elegir entre sus derechos legales y su identidad cultural. *(Redacción, El Financiero, Mundo, p. 32)*

Reclaman a Trump: 'No somos basura'



Minneapolis. - Aun para un Presidente que ha dejado claro por mucho tiempo que no es fanático de Somalia, los más recientes comentarios despectivos provenientes de la Casa Blanca fueron un shock para la comunidad somalí más grande de Estados Unidos.

"No contribuyen en nada. No los quiero en nuestro país", afirmó el Mandatario estadounidense, Donald Trump, a periodistas durante una reunión de su Gabinete el martes.

"Podemos ir por un camino o por otro, y vamos a ir por el camino equivocado si seguimos aceptando basura en nuestro país. Los somalíes deberían estar fuera de aquí. Han destruido nuestro país", insistió ayer el republicano.

Hamse Warfe, un ciudadano estadounidense del área metropolitana de Minneapolis que nació en Somalia y ha fundado una serie de negocios exitosos, ve las cosas de manera diferente.

"No soy basura", expresó Warfe, quien ahora dirige una organización educativa sin fines de lucro a nivel nacional: World Savvy.

"Las palabras importan mucho, especialmente cuando es el Presidente de Estados Unidos quien está hablando", manifestó a través de un mensaje cuidadosamente elaborado.

El área metropolitana de Minneapolis-St. Paul es hogar de aproximadamente 84 mil personas de ascendencia somalí, quienes representan casi un tercio de los somalíes que viven en Estados Unidos.

Los refugiados de la nación del este de África han llegado a las frías llanuras de Minnesota desde la década de 1990, atraídos por los generosos servicios sociales del estado y una comunidad de la diáspora somalí en constante crecimiento.

Se han vuelto cada vez más prominentes en la entidad, al grado de servir en los consejos municipales de Minneapolis y St. Paul y en la legislatura estatal. La congresista demócrata Ilhan Omar -un objetivo frecuente de Trump, quien el martes la tachó de "basura"- representa parte del estado en la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Los comentarios del Presidente se dieron días después de que su Administración anunciara que suspendería todas las decisiones de asilo luego de que dos soldados de la Guardia Nacional fueran baleados en Washington.

El sospechoso del ataque es originario de Afganistán, pero Trump ha utilizado el atentado para plantear preguntas sobre migrantes de varias naciones, entre ellas Somalia.

El Mandatario habló poco después de que se informara que las autoridades federales preparan una operación de migración en Minnesota que se centraría principalmente en migrantes somalíes que viven ilegalmente en Estados Unidos, según una persona familiarizada con la planificación.

La mayoría de los somalíes en Minnesota son ciudadanos estadounidenses, muchos de ellos de nacimiento.

Trump prometió la semana pasada en una publicación en redes sociales enviar a los somalíes "de regreso a donde vinieron", y alegó que el estado es "un centro de lavado de dinero".

Más tarde el martes, el Gobierno estadounidense dijo que pausaría todas las solicitudes de migración, como las solicitudes de residencia permanente para personas de 19 países, a las cuales se les vetó la entrada a Estados Unidos como parte de los cambios de migración tras el tiroteo en la capital.

Los líderes de la comunidad somalí local, así como aliados como el Gobernador Tim Walz y el Alcalde de Minneapolis Jacob Frey, también han rechazado a quienes podrían culpar a la comunidad somalí en general por casos recientes de fraude masivo en programas públicos.

Asimismo, prometieron proteger a la comunidad somalí de la ciudad.

"Minneapolis es, y seguirá siendo, una ciudad que defiende a nuestros residentes", afirmó ayer Frey en un comunicado. (*Ap Reforma, Internacional, p. 13*)

Seguridad

EU y México identifican y sancionan a miembros del Tren de Aragua

Las unidades de inteligencia financiera de México y de Estados Unidos identificaron y sancionaron en una operación conjunta a un grupo de personas relacionadas con el grupo criminal venezolano Tren de Aragua (TdA), entre las que se encuentra la actriz y modelo Jimena Romina Araya Rosita Navarro, informaron ambos organismos.

La organización Tren de Aragua fue considerada terrorista desde el inicio del gobierno del presidente Donald Trump.

En Estados Unidos, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro acusó ayer a siete personas físicas y cuatro morales de brindar apoyo material, financiero o tecnológico al TdA, identificado internacionalmente como organización terrorista global especialmente designada, organización terrorista extranjera y organización criminal transnacional.

Alerta en el sistema financiero

Derivado de las designaciones, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), llevó a cabo acciones de coordinación nacional e internacional que incluyen la localización en México de uno de los señalados, su incorporación al listado de personas bloqueadas, la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República, la emisión de alertas al sistema financiero y el trabajo conjunto con OFAC para corroborar empresas fantasma con actividad en el país, según informó la propia UIF.

“Bajo la presidencia de Donald Trump, los cárteles terroristas ya no pueden operar con impunidad en nuestras fronteras. Las operaciones de narcotráfico y tráfico de personas de la red TdA han representado hace tiempo una grave amenaza para nuestra nación”, declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent, en un comunicado.

Operan en seis países

La SHCP expuso que el TdA mantiene actividades asociadas al contrabando, tráfico de personas, de drogas y extorsión. A su vez, ha sido utilizado como brazo criminal en esquemas de narcoterrorismo para intimidar y agredir a ciudadanos en Venezuela.

“Su presencia se ha documentado en países como Perú, México, Ecuador, Chile, Estados Unidos y Colombia, a través de redes delictivas y estructuras empresariales utilizadas para facilitar y encubrir flujos ilícitos”, mencionó.

Sin dar a conocer el nombre, la Secretaría de Hacienda expuso que entre las personas designadas por la OFAC se encuentra una figura pública venezolana vinculada al ámbito del entretenimiento, con presencia reciente en México y actividad financiera registrada en el país.

“Fuentes abiertas señalan que mantendría relación cercana con un líder del grupo criminal, lo que en años anteriores habría derivado en apoyos logísticos a dicha estructura”, indicó la dependencia.

La OFAC, por su parte, precisó que se trata de Jimena Romina Araya Navarro Rosita, quien supuestamente ayudó al jefe del TdA, Héctor Rusthenford Niño Guerrero Flore, a escapar de la prisión de Tocarón en Venezuela en 2012”.

En febrero pasado, el Departamento de Estado de Estados Unidos consideró al TdA organización de operaciones extranjeras y terrorista global especialmente designado, y en junio pasado la OFAC sancionó a Giovanni Vicente Mosquera Serrano, alto dirigente del TdA.

“Estas acciones se enmarcan en la cooperación permanente entre la Secretaría de Hacienda y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, y contribuyen a fortalecer los mecanismos de inteligencia financiera, desarticular estructuras utilizadas para el lavado de dinero y proteger la integridad del sistema financiero nacional e internacional frente a organizaciones criminales con alcance transnacional”, concluyó la SHCP.

(Jessika Becerra, La Jornada, Política, p. 17)

(EFE, Milenio, Fronteras, p. 21)

(Redacción, La Razón, México, p. 10)

(Arturo Ramos Ortiz, La Crónica, Naciona, p. 9)

(Luis Valdés, 24 Horas, México, p. 5)

Indaga huachicol fiscal. EU retira la visa al director de Investigación Aduanera



El Departamento de Estado de los Estados Unidos le canceló la visa para ingresar a dicho país a Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director General de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), quien, entre otras cosas, es responsable de indagar las actividades de huachicol fiscal.

Autoridades diplomáticas estadounidenses confirmaron a MILENIO la anulación de dicho documento de viaje al alto directivo de la ANAM.

Márquez, por su parte, respondió a la solicitud de un posicionamiento sobre dicha cancelación.

Dice que es un procedimiento administrativo y personal, que no afecta sus responsabilidades como servidor público, y en el futuro puede volver a solicitar una visa.

De acuerdo con las autoridades consultadas, la decisión de cancelarle la visa a Márquez se ampara en la Sección 212(a)(3)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos, y forma parte de una estrategia de revisión de diversos visados ordenada por la administración del presidente Donald Trump y sus áreas de seguridad. Las causas de cada caso en específico son información reservada.

Públicamente, el gobierno de los Estados Unidos ha informado que el Departamento de Estados impulsa una política de verificación y cancelación de visas para personas que pueden representar una amenaza a la seguridad pública del estadounidense; que tengan nexos con grupos criminales o terroristas; o que se considere que su actividad y manifestaciones son contrarias a los intereses de política exterior del país.

Lo anterior se ejecuta de forma discrecional y bajo la directriz, repetida por el titular del Departamento de Estado, Marco Rubio, de que contar con una visa de viaje a los Estados Unidos es un privilegio, no un derecho.

El 14 de octubre la agencia Reuters informó que bajo esta directriz el gobierno estadounidense le había cancelado ya las visas a 50 políticos y funcionarios mexicanos en los últimos meses.

El caso de Tonatiuh Márquez es el primero que se puede confirmar públicamente de un alto funcionario federal del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum al que le es suspendido su visado.

Previamente, los casos confirmados por los propios involucrados correspondían a funcionarios o ex servidores de nivel estatal o municipal.

Historial y nexos sospechosos

A lo largo de este año se ha divulgado en diversos medios de comunicación informaciones sobre posibles irregularidades en los que podría estar vinculado el director de investigaciones de la ANAM. Hechos que incluso derivan de investigaciones oficiales, aunque Tonatiuh Márquez ha negado su responsabilidad en ello.

Uno de los principales señalamientos se centra en la empresa Aledo S.A. De C.V. de la que Tonatiuh Márquez es apoderado legal, y cuyo domicilio fiscal coincide con el de otras dos empresas cuya representación legal recae en otro funcionario de la misma ANAM.

Según información ya publicada, Aledo fue investigada y sancionada por el SAT con un crédito fiscal de 109 millones de pesos.

Ello tras concluir a través de la auditoría folio CGA2000285/20 que diversas operaciones facturadas por esa empresa por la importación de varios bienes en 2019 carecían de materialidad por lo que se trataba, con alta probabilidad, de actividades simuladas y de posible lavado de dinero.

MILENIO tuvo acceso a la relación completa de operaciones facturadas por Aledo, que en total superan los 253 millones de pesos, y que dieron pie a la investigación y sanción ya referida por el SAT.

El grueso de dichas operaciones, amparadas en 109 facturas cuyo objeto es la importación de diversos materiales textiles, se realizaron con la empresa colombiana Materias y Suministros, S.A., también conocida como Materias Primas y Suministros, LTDA. o Matsum, S.A., la cual figuró en el pasado en la lista de sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Matsum fue incluida en dicha lista porque, de acuerdo con las investigaciones estadounidenses, formaba parte de la red de lavado de recursos de la familia Rodríguez Orejuela, quienes encabezaron el Cártel de Cali, responsable del tráfico de cerca del 80 por ciento de la cocaína a territorio estadounidense.

En 2014, la OFAC anunció la desincorporación de varias empresas de su lista negra tras considerar que el Cartel de Calí se encontraba prácticamente desarticulado luego del deceso de integrantes clave de la familia Rodríguez Orejuela.

El SAT también documentó que entre enero y marzo de 2019, Aledo SA de CV recibió 94 millones de pesos de la empresa Confecciones de Exportación, S.A., con sede en Nicaragua. Estas operaciones tampoco contaron con soporte documental ni materialidad comercial.

Además de lo anterior, en otros medios se ha hecho pública información sobre el funcionario respecto a supuestos ingresos no declarados y a una colección de relojes de lujo. Cuestionada sobre ello en una conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que tocaba a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la definición de estos hechos.

Las razones Márquez

Este medio buscó a Márquez a través de su equipo de comunicación para conocer su posicionamiento respecto a la cancelación de su visa por porte del gobierno de los Estados Unidos. En su respuesta, se alude que se trata de un “proceso administrativo de carácter personal” y que no afecta su trabajo en el cargo que ostenta.

“Se trata de un proceso administrativo de carácter personal. Estos trámites se revisan caso por caso conforme a los criterios consulares y ocurren de manera habitual por razones administrativas o de actualización documental” indica el posicionamiento entregado.

“Esto no afecta su trabajo ni la relación operativa o técnica ante sus responsabilidades profesionales. Asimismo, te informamos que Alex cuenta con la posibilidad de presentar nuevamente su solicitud dentro de los procedimientos consulares establecidos”, añade el equipo del funcionario.

Respecto a la relación con la compañía Aledo, su equipo había entregado un posicionamiento previo en el que confirma que Márquez Hernández tiene un poder legal de esa empresa, pero dice que ello se debe a que el despacho para el que trabajaba fue contratado por esa empresa. Negó que tenga un rol directivo o administrativo en dicha compañía. ([Arturo Rangel, Milenio, P.p.](#))

Remesas

Interrumpen remesas



Este 2025 será un mal año para las remesas lo que tendrá efectos negativos en el consumo, anticiparon analistas.

Los envíos de dinero a México no recuperarán los 64.7 mil millones de dólares alcanzados 2024 y su caída deteriorará el poder adquisitivo de las familias que dependen de estos recursos, destacaron.

En el acumulado de enero a octubre de 2025, las remesas a México registraron 51 mil 344 millones de dólares, monto 5.1 por ciento por debajo de lo registrado en el mismo periodo de 2024, de acuerdo con datos del Banco de México.

Sólo en octubre de 2025, las remesas a México se ubicaron en 5 mil 635 millones de dólares, una contracción anual de 1.7 por ciento, con lo que acumularon siete meses consecutivos en picada.

Y aunque a tasa mensual los ingresos por remesas incrementaron de 5 mil 216 millones de dólares en septiembre a 5 mil 634 millones en octubre, una alza de 8.0 por ciento, esto es sólo una mejoría temporal en el flujo de remesas, por lo que persiste un escenario de desaceleración estructural, indicó Valmex.

"Esta reducción plantea un riesgo adicional para el dinamismo del consumo privado, especialmente en las regiones con alta dependencia de estos recursos. La tendencia descendente de las remesas en 2025 refleja un entorno más adverso, afectado por cambios en las políticas comerciales y migratorias en Estados Unidos", destacaron.

Guillermina Rodríguez, directora de Estudios Económicos Banamex, estimó que este 2025 las remesas se reducirán a 62 mil millones de dólares, y pese a que representan poco respecto al PIB, entre 3.5 y 4 por ciento, el impacto regional sí será relevante. *(Charlene Domínguez, Reforma, P.p.)*

El 2025 será otro año de ingreso histórico de remesas, pese a la moderación



Incluso con la moderación en el envío de remesas a México que se ha presentado en siete de los 10 meses reportados por el Banco de México, el 2025 se perfila a convertirse en otro año de entradas históricas en dólares, el tercero consecutivo, aseguró el CEO y cofundador de la plataforma de envíos Zapp, Luis Orozco.

El experto anticipó que al cierre del año, el flujo acumulado de remesas dirigidas a México será superior al de cualquier año previo al 2022. Entre enero y octubre del 2022, las remesas ascendieron a 58,867 millones de dólares.

Esta semana, el Banco de México dio a conocer que el flujo acumulado de remesas captadas en México ascendió a 51,344 millones de dólares entre enero y octubre. Si bien es un flujo inferior al recibido en el 2024, que fue de 54,090 millones y al del 2023, que sumó 52,908 millones de dólares, se mantiene por encima de los registrados en el 2022 y el 2021.

Al interior de un análisis titulado “Remesas en el 2025, ¿Realmente será un año malo?”, puso de relieve que “a pesar de la complejidad en las condiciones que enfrentó la comunidad mexicana en Estados Unidos, han demostrado una resiliencia admirable, encontraron la manera de seguir apoyando a sus familias en México”.

La complejidad de las condiciones a las que se refiere son el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos; los operativos antiinmigrantes; cambios regulatorios que afectaron la estabilidad del empleo para latinos y las señales de desaceleración que sí enfrentó el mercado laboral en los sectores donde se concentra la fuerza laboral mexicana.

En el 2024, señales de enfriamiento

En el análisis, el experto destacó que desde mediados de 2024, las remesas empezaron a enfriarse y a registrar caídas frente al año anterior.

En diciembre del 2024, bajaron 4.9% anual, la caída mensual más fuerte desde el 2013, señaló.

En ese momento, los migrantes desplazados enviaron a sus hogares en México 5,222 millones de dólares, con lo que se hilaron cuatro meses consecutivos de envíos que superaron los 5,000 millones de dólares.

Tal como explicó el experto, el flujo mensual de remesas en ese diciembre, resultó el más bajo de los últimos nueve meses y la tasa anual significó una contracción anual de 4.9 por ciento.

Diciembre incierto

Expertos de Banco Mundial, que también tienen amplia experiencia reportando y analizando los flujos migratorios y envíos de remesas, han explicado que en diciembre suele presentarse un repunte importante de estos recursos, vinculado a la celebración de la Navidad.

“A veces el dinero enviado se utiliza para compensar la ausencia del miembro clave de la familia”, señalaron al interior del blog institucional del BM titulado “Dear mom, happy mothers day!”

Un incremento que solía ser inferior al que envían en mayo, para apoyar a las mamás del emisor. Sin embargo, el 2025 resultó el segundo mes de mayo consecutivo con una caída en el flujo anual de remesas.



Las familias receptoras de remesas captaron 5,360 millones de dólares en ese mes, una entrada que significó un descenso anual de 4.6%, reveló el Banco de México. Así que habrá que esperar los datos de diciembre, que serán divulgados hasta enero del próximo año.

Zapp es una plataforma tecnológica, interfaz o canal digital donde el usuario recibe toda la información que necesita para poder enviar el dinero a través de un link seguro al que accede directamente desde la página oficial de la firma. [Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 17](#)